

**Tarea de reflexión asociada a las V Jornadas de Extensión e
Integralidad de la Facultad de Ciencias Sociales**

24 de Agosto , 2025

Docentes: Prof. Adj. Cecilia Etchebehere, Prof. Asist. F. Ferrigno, Prof. Asist. Laura Zapata. Prof. Ayuda. Paula Benítez

Estudiante: Facundo Cabrera (5.566.546.9)

La actividad a la que asistí se titulaba “*Que la calle no te calle: herramientas de comunicación popular en clave de producción de salud mental*”, y estuvo a cargo de Jorgelina Di Iorio, docente de la Universidad de Buenos Aires y psicóloga argentina.

El encuentro comenzó con una dinámica sencilla que buscaba romper el hielo y generar participación, cada estudiante debía pensar tres palabras y, si eran mencionadas en voz alta por la docente, debíamos dar un paso adelante. Esta instancia sirvió para distendernos y dejar la vergüenza de lado.

Luego, se nos dividió en tres grupos, a los cuales se les asignó distintos materiales, un podcast, un programa de radio subido al drive y un video. En mi caso, el material trabajado fue un el programa de radio que aborda la realidad de las personas en situación de calle, siendo ellos mismos los partícipes de la radio, La radio además tenía un tono “humorístico”, estaba la musica de cronica, una parodia a calle 13, la llama que llama, etc. La consigna general era responder tres preguntas: ¿de qué habla, ¿dónde se produce la información? y ¿cómo se relaciona con la salud mental?

A partir de este ejercicio se generaron varias reflexiones sobre lo que implica vivir en la calle, la precariedad que conlleva y el fuerte vínculo con los problemas de salud mental. Lo interesante no fue solo lo que mostraban los materiales, sino también cómo se contaban esas realidades desde qué lugar se producía la información, con qué objetivos y qué efectos podía tener en quienes la recibían.

El tema central de la actividad fue como se sentían las personas en situación de calle, entendida como una problemática social compleja que atraviesa dimensiones económicas, sociales, culturales y psicológicas. También se reflexionó sobre la salud mental en este contexto, ya que la vida en la calle no es solo consecuencia de la exclusión social, sino que además genera un gran impacto en la subjetividad y el bienestar de las personas. En ese sentido, se visibilizó cómo se entrelazan las vulnerabilidades y cómo la marginalidad está asociada a la falta de redes de contención y al debilitamiento de derechos básicos.

Los actores sociales tematizados fueron principalmente las personas en situación de calle, quienes aparecen como el colectivo más vulnerado en este escenario y sobre quienes recaen muchos prejuicios y estigmas. También se hizo referencia a instituciones del área social y de la salud, cuya presencia (o ausencia) resulta clave en la construcción de posibles respuestas. Esto lo vimos con mi grupo, cuando en la radio hacen la parodia a la llama que llama y nadie les responde.

Entre las discusiones que surgieron se remarcó que no es posible reducir la situación de calle a un problema individual o a la “locura”, sino que debe entenderse como un fenómeno estructural vinculado a desigualdades económicas, falta de acceso a derechos y exclusión social. Se planteó la necesidad de políticas públicas integrales que aborden tanto la dimensión asistencial como la inclusión social y comunitaria.

En lo que refiere a perspectivas teóricas, aunque no se trabajó con autores específicos, aparecieron ideas vinculadas a la salud mental comunitaria, que entiende el bienestar como un proceso colectivo y no solo individual.

Como conclusión final, quiero destacar que la actividad me enriqueció muchísimo, tanto por la temática abordada como por la forma en que se trabajó. Me resultó muy interesante poder interactuar con compañeros que no eran de Montevideo (en mi grupo la mayoría eran invitados de la Udelar en Salto), ya que permitió compartir otras realidades y contrastar diferentes puntos de vista. Esa diversidad de experiencias sumó mucho a la reflexión colectiva.

Además, la participación de una docente argentina aportó una mirada distinta. A pesar de que Uruguay y Argentina son países vecinos, quedó en evidencia que existen diferencias importantes en los enfoques y en la manera de trabajar estas problemáticas, lo cual fue muy enriquecedor para la discusión.

En lo personal, me gustó mucho la actividad y me encantaría que se repitiera, porque abrió un espacio de intercambio, aprendizaje y sensibilidad social que considero fundamental en nuestra formación.